

EL ORDEN.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

ÓRGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas.
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Díaz Macías.

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM. 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.
Extranjero, " 3'00 " "
NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

AYALA.

Hoy recuerda la patria el fallecimiento de uno de los escritores más insignes que ilustraron con sus talentos nuestra historia contemporánea, y la provincia de Badajoz recuerda también con profunda tristeza, la pérdida de uno de sus más queridos hijos.

Ocho años han pasado desde aquella memorable fecha, desde aquel día mil veces infausto para las letras españolas, en el que, una enfermedad terrible cortó el hilo de la preciosa existencia del dramaturgo insigne don Adelardo López de Ayala, y á pesar del tiempo transcurrido, aún el sentimiento más profundo embarga nuestro corazón y se bañan en lágrimas nuestros ojos al recordar la muerte del esclarecido poeta.

Le redacción de EL ORDEN, col ca hoy este humilde pensamiento sobre la tumba de Ayala, como tributo de admiración al genio.

LA EXPORTACION DE NUESTROS VINOS

Mientras los vinicultores no se asocien para formar depósitos en el extranjero, poco podrán prometerse de los mercados exteriores.

Sirva de aviso la enorme baja que en la exportación se viene observando.

Para colmo de males, pérdidas las esperanzas de alza en las Américas, salen en Francia los vinos argelinos haciéndonos la competencia, y como es natural, el gobierno de la vecina república aumenta los derechos que pagaban nuestros cosecheros, otorgando así la debida protección á una industria nacional que no tardará en mostrarse en todo su desarrollo.

Resulta, pues, que la exportación decrecerá sensiblemente, porque por más que de América tengamos nuevas demandas, cosa que no juzgamos difícil, los franceses acabarán por surtirse de la Argelia.

Por doloroso que nos sea consignarlo, el mal que deploramos casi no tiene remedio.

Es de notar que gran cantidad de hectólitros de vinos españoles ha sido embarcada para los puertos argelinos desde donde salen para Francia como si fueran procedentes de aquella colonia, librándose de este modo los nue-

vos dueños de pagar los derechos de importación.

Fácilmente se comprende que este recurso solo puede ser utilizado en pequeña escala, y únicamente para dar salida á los vinos comunes.

Por otra parte, sin poder explicarnos la razón, poca utilidad sacamos del tratado celebrado con Inglaterra. Tal vez consista en que acostumbrados nuestros vinicultores á vender sus productos sin moverse de su casa, se les hace muy cuesta arriba alterar el para ellos cómodo sistema establecido por los franceses.

Es necesario desplegar hoy más celo y actividad que nunca, vigilarlo todo para que personas extrañas mezcladas en el negocio no lo exploten en beneficio suyo, y cuidar sobre todo de que se hagan imposibles las falsificaciones, porque si éstas siguen llegará irremisiblemente el descrédito.

Damos la voz de alerta cuando es tiempo todavía de evitar una nueva crisis que pesará sobre gran parte de la población española.

Téngase en cuenta, que tenemos dilatadas comarcas consagradas exclusivamente al cultivo de la vid, y que el término de la exportación sería la señal de una espantosa ruina, no solo para los cosecheros de Levante, sino para una parte de nuestro comercio interesada directamente en el asunto.

Triste sería que por falta de sentido práctico, nuestra producción vinícola se viese envuelta en los pliegues de la crisis que pesa sobre otras afines, agravándose así el estado económico ya deplorable de una nación digna de mejor suerte.

Mucho tememos que si nuestros compatriotas se enmiendan, más tarde se les pueda aplicar aquel pensamiento de la condesa Dash: El arrepentimiento se olvida cuando cesa el castigo.

Sr. Director del periódico EL ORDEN.
Badajoz.

Muy señor mío y de mi mas distinguida consideración: El grave atentado llevado á cabo por el presbítero Galeote contra la persona del señor obispo de Madrid Alcalá, despertó en mí el deseo de escribir una memoria sobre el crimen y la locura, que, sometida á el superior criterio científico de la Academia de ciencias médicas de Badajoz, para que pudiera en pública discusión aquilatarse la proximidad ó distancia que media entre los actos criminosos del enajenado, y los del cuerdo.

Se me ofrecía una grave dificultad, nacida de la consideración de mi incapacidad é insuficiencia; pero sobre esta consideración, se alzaba otra no menos atendible: Convenía siquiera aparecer como uno más de los que no

admiten, antes bien se oponen á el desbordamiento de ideas, nocivas en mi sentir, á la sociedad, que cunden en los conocimientos médico-filosóficos y esto me decidió á escribir una memoria, que fué leída en sesión del 23 de Enero de 1887, pero sin ser discutida en el centro científico que dejo citado.

La razón que pudo mediar para esto último, me es desconocida. Quizás no mereció los honores de la discusión; tal vez recibió así el asentimiento tácito y la sanción de la docta corporación, la cual consideraría honrosísimo cualquiera que haya sido el motivo, no habiendo tenido allí la publicidad conveniente, y creyendo que aún no ha pasado la oportunidad, por no haberse resuelto la cuestión científica, y por ser EL ORDEN periódico independiente y sin matiz político, me atrevo á rogar á su ilustrado director tenga á bien conceder un lugar en las columnas de su bien redactado periódico el siguiente y otros artículos que comprenderán la citada memoria, esperando que su benévola indulgencia se sirva dispensar á quien con este motivo tiene la honra de ofrecerse á sus órdenes atento s. s. q. b. s. m.,

Antonio Fadón.

Mérida 26 de Noviembre de 1888.

EL CRIMEN Y LA LOCURA.

El hombre contiene en sí mismo un misterio insondable; un extraño fenómeno de grandeza y de miseria. Grande por su inteligencia, que es lo divino en el hombre, en sentir de Platón; grande porque ostenta en su refulgente sien un destello de la divinidad que plugo á Dios concederle, por la que en vuelo atrevido recorre los ámbitos infinitos del espacio, arranca á la naturaleza sus arcanos, crea y produce una Eneida, una divina comedia, una virgen de Murillo y en sublime inspiración llega hasta á descubrir un nuevo mundo.

Pero en medio de su grandeza debida á las facultades intelectuales, se vé envuelto á veces en densas nubes, que oscurecen su horizonte, y la luz de la razón, la luz vivísima de la inteligencia frecuentemente sufre eclipses ora transitorios, ora permanentes, cayendo en el error unas veces, con más ó menos graves consecuencias, hundiéndose otras en el delirio, precipitando en el lodo lo que tiene de grande y empujándole hasta reducirle á peores condiciones que los irracionales.

El hombre por ello á la vez de la altura y grandeza en que es colocado por sus facultades intelectuales, se empujea por el error y se abisma en la desgracia por el delirio de la enajenación mental. La historia de la filosofía, que no es otra cosa que la historia del entendimiento en sus gestio-

nes por alcanzar la verdad y los trastornos mentales, á que se halla sujeto, son de ello prueba palmaria y evidente.

Y mientras esto acontece en el mundo de la inteligencia, no menos observamos á el penetrar en los abismos del corazón humano, para estudiarle como ser moral; en donde aún más encontramos grandeza y pequenez.

Bueno por esencia, lleva escrito en su conciencia un código de moral que le advierte sus deberes, é impreso en su corazón un sentimiento de bondad, que se traduce en actos en todos tiempos y espacios. Aun en estado natural sin nociones adquiridas de moral, la historia de la beneficencia prueba que es benéfico. ¿Qué prodigio es ese, decía en otra ocasión, que desplegando sus alas se remonta á los espacios inconmemorables y se cierne en las regiones infinitas? Es el sentimiento moral depositario de la ley natural, conocida del hombre por la luz de la razón: es la bondad ingénita que la bondad infinita plugo conceder á la humanidad, imprimiendo con ella en su corazón el más bello de los atributos, el amor.

Pero á la vez que esto demuestra la historia de la beneficencia, malo por accidente el hombre, la historia de las causas célebres y los anales del crimen, señalan su rebajamiento, debilidad y flaqueza.

Tal es el hombre, grande y pequeño; virtuoso hasta el heroísmo y rebajado hasta crimen, entrafando su existencia y sus actos un gran misterio en la naturaleza. En balde hace siglos el templo de Delfos, consagrado á el Dios de la poesía, de la música y de las bellas artes ostentaba en su frontispicio el *Noscete ipsum*; misterio aún y enigma difícil de resolver.

Nacido á un mundo de aficciones y sujeto á enfermedades y la muerte, el dolor es su patrimonio más cierto. No hay placer sin dolor, como no hay rosas sin espinas. Por ello entre todos los vivientes, dice Miltón, ninguno hay que esté destinado á derramar tantas lágrimas, desgraciada existencia si el hombre no esperase vida más feliz, como dice Virey.

Y no solo es destinado á sufrir el dolor físico y moral en estado de salud, sino también el dolor moral morboso, que sin tregua ni descanso acibaran los días del infortunado que, víctima de la enajenación mental, gime su desgracia en esos sepulcros de la vida llamados manicomios.

Si pues grande es el hombre por fulgurar en su frente el poder y dominio que le dan sus facultades intelectuales y por llevar en sí la bondad ingénita y toda la belleza que entraña el orden moral, no es menos cierto que se empujea por el error y se hun-

de en la desgracia envuelto en negro manto de la enajenación mental, susceptible en este caso de actos criminosos sin dejar de ser inocentes, por carecer de libertad moral; así como propenso é inclinado á el mal, desciende, á el quebrantar las leyes naturales y positivas, hasta abismarse en plena conciencia y libérrima voluntad en la tenebrosa vida del crimen.

Empero mediando inconmensurable distancia entre la moralidad del acto que alcanza el quebranto de citadas leyes y deberes en pleno dominio de las facultades anímicas, á el que envuelve el ejecutado falta de libertad moral que su trastorno motiva, demostraré, en cuanto posible me sea, la distancia que media, moralmente considerado, entre el acto ejecutado en estado fisiológico, del llevado á cabo por el loco á impulso de su enfermedad: el abismo, en una palabra, que existe entre el crimen y la locura.

A. Fadón.

(Se continuará.)

AGUAS DE BADAJOZ.

Hace algún tiempo nos veníamos ocupando en analizar las aguas de las cuales se surte y se ha surtido esta capital, cuando la publicación en este mismo periódico de unos bien escritos artículos acerca de la "Sociedad Aguas del Jévorá" nos hizo apresurar aquel trabajo, con objeto de que sirviera su resultado como de complemento de aquellos artículos, en los cuales necesariamente había de tratarse de la calidad del agua traída por aquella Sociedad á Badajoz comparándola con las que hasta entonces habíamos venido usando, para deducir de esta comparación que el agua del canal, como vulgarmente se la llama, es incontestablemente mejor que todas las otras.

Esta afirmación se hizo en uno de los artículos y en efecto, el análisis, ó mejor dicho, los ensayos practicados, corroboran aquella afirmación.

Daremos una ligera idea, tal como lo permite la índole de este periódico, del método que hemos seguido y del fundamento de este método, suprimiendo pormenores técnicos que causarían á nuestros lectores.

El que hemos seguido es el llamado por sus autores Butron y Boudet *método hidrotimétrico* que consiste en averiguar la cantidad que se necesita de una disolución titulada de jabón para formar, mezclada con una cantidad conocida de un agua, la espuma característica de aquel cuerpo, después de agitar por algún tiempo esta mezcla.

Está fundado este método en la propiedad que tienen las sales de cal y magnesia de descomponer las sales orgánicas que se encuentran en el jabón, de modo que mientras en un agua existan sales de cal y magnesia, el jabón no puede formar espuma: pues si sabemos la cantidad en peso de jabón que se necesita para neutralizar una cantidad conocida de aquellas sales, llegaremos á conocer por una simple proporción la cantidad total que contenga un agua.

Ahora bien, como la disolución titulada de jabón se encuentra en un tubo graduado en el cual cada grado ó división representa un peso conocido, tantas divisiones como se gasten para producir espuma con un agua, tantos grados se dice que tiene este agua. Este tubo graduado es el que se conoce con el nombre de *Hidrotímetro*.

¿Y por qué nos hemos fijado solo en las sales de cal y magnesia, para deducir por su cantidad la potabilidad mayor ó menor de un agua?

Porque estas son las sales que no encontrándose en el agua en proporciones convenientes la hacen impropia para ingerirla en nuestro organismo y pueden llegar á producir trastornos en nuestra economía si la cantidad de aquellas sales es excesiva.

Las proporciones que debe contener un buen agua potable de estas sales son: de dos á cuatro centigramos por litro de sales de cal y de quince á veinte de sales de magnesia: un agua que las contenga en mayor proporción no debe considerarse potable y si la proporción es excesiva se hace impropia hasta para diferentes usos de la economía doméstica.

Preguntad á una cocinera qué agua cuece mejor las legumbres, si la del Canal ó la de Guadiana y os contestará sin vacilar que la primera.

Haced la misma pregunta á una lavandera respecto á el agua en que se lavarían mejor las ropas y os daría la misma respuesta.

Porque el agua del Canal, según se vé en el cuadro que va puesto á continuación, es la más pura entre todas las que aquí conocemos, de tal modo que si representamos por 1 su pureza vemos que las demás se encuentran en esta proporción:

1 :	1,28 :	2,14 :	2,85 :
Canal	Cisterna	Rana	Nueva
3 :	3,14 :	7,71 :	
Caballero	Cuadreja	Guadiana	

Es decir que mientras el agua que nos ha traído la "Sociedad Aguas del Jévorá," es pura como 1, la de cisterna lo es como 1,28 etcétera, hasta llegar á la de Guadiana que es casi ocho veces más impura que la primera.

Fijándonos ahora en la proporción de sales de cal y magnesia que contiene se vé que se encuentra entre los límites que hemos marcado para considerar un agua como potable y si á esto se añade que tampoco contiene sustancias orgánicas, que es otra de las condiciones que debe llenar un buen agua, podemos deducir que la del Canal es inmejorable para todos los usos á que se destina.

A continuación ponemos un cuadro en donde van marcados los grados hidrotimétricos de las diferentes aguas, con la equivalencia en peso de las sales que representan y también del ácido carbónico que contienen.

Valeriano Ordóñez.

PROCEDECENCIA.	Grado hidrotimétrico.	Acido carbónico. libro.	Carbonato de cal. gramos.	Otras sales de cal. gramos.	Sales de magnesia. gramos.	TOTAL de sales terreas. gramos.
Canal.	7.º	0,005	0,0309	0,0254	0,0125	0,0688
Algabe.	9.º	0,007	0,0360	0,0322	0,0250	0,0932
Fuente Rana.	15.º	0,009	0,0678	0,0443	0,0437	0,1558
Idem Nueva.	20.º	0,008	0,0566	0,0698	0,0937	0,2201
Idem Caballero.	21.º	0,010	0,0412	0,0635	0,1250	0,2297
Idem Cuadreja.	22.º	0,012	0,0515	0,0670	0,1230	0,2415
Guadiana.	54.º	0,020	0,0927	0,2667	0,2500	0,6094

ENSAYO HIDROTIMÉTRICO DE LAS AGUAS DE BADAJOZ.
(Las cantidades están calculadas para un libro de agua.)

A ESPERANZA.

Carta que escribo á Esperanza con su *mijita* de aquel, por supuesto, escrita en el seno de la confianza.

Desearía, Esperanza, que me dijera en qué clase de mundo vivió aquel día cuando tomamos juntos la *floxera*... debió ser en un mundo que presidiera de seguro la reina de la alegría.

Y aún habrá moralistas ¡qué desatino! que critiquen con frases, por cierto duras, la virtud de ese nectar casi divino... ¡que vayan noramala con sus locuras, choque V. Esperanza que viva el vino!

Vd. y yo sabemos, y otros chispone, los placeres que encierra cada botella; ¡cuantas encantadoras fascinaciones! ¡cuantos sueños de oro, qué de ilusiones, sacamos los borrachos del fondo de ella!

¡Cuántas y cuántas noches, aquí en Sevilla, dominado mi espíritu por ese tédio que todo lo entristece y el alma humilla, he hallado á mis venas dulce remedio ahogándolas con cañas de manzanilla!

Y sinó los ojos que Vd. tenía la noche del viaje á Bonanza; mucho más animados que en cualquier día... ¡todo el volcán del alma suya, Esperanza, sin querer por los ojos se le salía!

Así, vaya otra caña, dos, veinte ¡ciento! Es la vida tan triste, tan pasajera... bebámos, Esperanza ¡viva el contento! Se me vá la cabeza... y es por que siento que escribiendo he tomado yá la *jumeral*

L. Jimenez.

Sevilla.

Sor Clara.

(Continuación.)

Persuadida Clara de que el bien reinaba en la creación, reprobábase á si misma el desvío que le inspiraba el italiano (porque Rialdi era piamontés) toda vez que siendo amigo de Arturo no podía ser malo; en su sencillo modo de ver las cosas, vinculaba la total carencia de virtudes en esos criminales, ludibrio de la sociedad que después de recorrer los presidios acaban en el patíbulo.

Por otra parte, sentía germinar en su corazón un sentimiento desconocido, que no le era posible definir; conocía que penetraba en una vida nueva, porque empezaba á tener nociones de ese *quid* providencial que valiéndose de la Naturaleza aproxima seres de distintos sexos.

Había adivinado en la tímida mirada de Pradal que era amada, y su asustadiza conciencia analizaba todos los accidentes de la comida buscando una ligereza cometida por ella para alentar al joven, y procuraba ponerse en guardia contra el nuevo orden de cosas que se preparaba, temiendo á las tendencias que había descubierto en el italiano.

Por primera vez se vió precisada á apelar á la mentira, y cuando el noble anciano quiso indagar la causa de la tristeza que robaba á su hija adorada su habitual sonrisa, pretextó ruborizándose un malestar que no existía; por primera vez deseaba quedarse sola, y por primera vez, en fin, descuidaba el cumplimiento de sus piadosos deberes, y lloraba cuando rebelde el pensamiento se negaba á secundar lo que murmuraban los labios.

En vano procuraba explicarse esos raros misterios del corazón humano que impulsan la voluntad por extrañas vías.

Muchas noches permanecía largas horas en el balcón contemplando la lluvia de plata que la luna enviaba á la tierra, y creía percibir en los lejanos rumores que llegaban confusamente á sus oídos la voz del hombre á quien había entregado su albedrío. Clara había comprendido que amaba y no podía dudar de la intensidad de un amor que la forzaba al disimulo, turbaba sus sueños y le proporcionaba accesos de loca alegría, que sin poder explicárselo, acababa por liquidarse en llanto.

Cuando la ría enviaba á la perla de Portugal sus frescas brisas y éstas acariciaban con sus alas la ardorosa frente de la joven enamorada, su fantasía poderosamente sobreexcitada creía oír

el estallido de un beso, y luego el pudor recobraba sus derechos, y fervorosa oración cruzaba el espacio y se perdía en el infinito implorando perdón. ¡Singular revolución la que el amor produce! La conciencia llena de envidiable serenidad, se turba; el pensamiento que se refugiaba en Dios, fluctúa obedeciendo á opuestas corrientes; las maravillas de la Naturaleza que antes obligaban á caer de hinojos, aceleran los latidos del corazón; la vista de la bóveda azulada, más que la idea de la omnipotencia del Hacedor, lleva á la mente imágenes llenas de voluptuosidad; la virtud plerde algo de su esmalte, y la esperanza de alcanzar el premio reservado á los justos, cede su puesto á otras esperanzas, mostrando al espíritu entre luz y sombra el ocaso de un divino oriente.

III.

Después de quince días que á Clara parecieron siglos, regresaron Pradal y Rialdi.

Una simple ojeada bastó á persuadir á la doncella de que el ingeniero había sufrido mucho durante su ausencia, y este descubrimiento le llenó de júbilo.

Para que el hielo se rompiera solo faltaba una oportunidad, y ésa no tardó en presentarse.

Las relaciones entre los nuevos conocidos llegaron á un grado de verdadera cordialidad, y cinco días después de su regreso, Arturo se presentó una mañana en las habitaciones del señor de Henestrosa con objeto de rogarle que en unión de su encantadora hija le acompañara á las carreras que iban á tener lugar aquella tarde.

Aceptó gustoso el invitado, y poco después el ingeniero refirió un rasgo filantrópico de un obrero, empleando frases tan elocuentes, y dando tan vivas muestras de entusiasmo, que Clara no pudo resistir á la dulce emoción que la embargaba, y sus bellos ojos se inundaron de lágrimas.

Un camarero interrumpió el diálogo entregando al anciano una carta con el sello de España, y obtenida la venia para proceder á su lectura, transcurrieron algunos minutos de silencio, durante los que las miradas de Pradal reemplazaron ventajosamente á las frases, y no fué pequeño el regocijo de éste cuando el padre de Clara solicitó permiso para escribir algunas líneas á su agente de negocios de Lisboa, pues se trataba de un grave asunto y no podía perderse tiempo.

Entonces, á media voz, Arturo hizo la confesión de los sentimientos que dominaba en su alma, y la inteligencia quedó entablada.

Cuando el amor bate sus alas, se dibuja en la mente la aurora boreal de la dicha, y su reverberación se extiende á cuanto nos rodea.

¡Sentimiento sublime! Su vivificador influjo obliga al mortal á pensar en el divino Autor de todo lo creado, porque el espíritu desbordándose, tras pasa los confines naturales, y se pierde en el infinito.

Es que cuando se alcanza tan sumo bien, se afirma en la conciencia el conocimiento de Dios.

No tardó Rialdi en conocer que un dulce lazo unía el alma de su amigo á la de Clara, y desde entonces su aspecto fué más sombrío, las frases brotaban de sus labios impregnadas de ironía, y el fulgor siniestro de su mirada hizo estremecerse más de una vez á la joven que adivinaba sin comprender la razón un enemigo irreconciliable en el italiano.

En cuanto al señor de Henestrosa, su hija á instancias del ingeniero le había enterado de todo, y solo halló motivos para felicitarse, proponiéndose sin embargo ejercer sobre los amantes la más estrecha vigilancia, y adquirir los informes necesarios.

(Se continuará.)

José del Solar.

PRENDAS DE VESTIR.

Está puesta sobre el tapete la cuestión de *vestidos*.

No crean ustedes que voy á cortar uno.

Las sociedades de recreo (y aburrimiento) de esta capital, según noticias, tienen proyecto de quedarse en casa, ó lo que es lo mismo, abren sus salones desde principio del año que está en puerta.

Año nuevo, vida nueva y... vestidos nuevos.

En efecto; á estas reuniones, aunque sean de confianza, hay que ir por lo menos de limpio, y si alguna de estas sociedades las inaugura, como se dice, con una reunión de etiqueta, entonces la cuestión se hace irresoluble para muchas familias.

Se presenta ante ellas el siguiente dilema: ó puchero sin etiqueta ó baile de idem. O este otro: O chuletas de confianza ó vestidos de sociedad.

Porque no hay que hacerse ilusiones.

Muchos de los que gozamos del derecho de aburrirnos dentro de los respectivos círculos, *manque* seamos *capitalistas*, (1) no alcanzan nuestras rentas para satisfacer todas nuestras necesidades espirituales, materiales y culinarias.

De aquí que en estas circunstancias en este momento histórico, nos encontremos en paños menores, es decir, sin prendas respetables ó mayores, en una palabra, sin frac ó levita con que poder asistir dignamente á las reuniones en perspectiva.

¡Si al menos le hubiera tocado á uno! Francamente, aunque no hubiera sido el gordo.

Si me hubiera caído, vaya un *terno* flamante que hubiere estrenado, por lo menos todo lo flamante que podía ser después de una caída. ¡Pero no lo quiso ni lo quiere el destino!

Al llegar á esta ocasión con una angustia infinita desde la percha me grita mi levita de pasión:

«¿Qué más os pude ofender para despreciarme así? ¿No has hecho, ingrato, de mí lo que quisiste hacer?»

«¿No estaba puesta á la moda cuando el sastre me cortó? ¿Pues qué falta tengo yo? ¿Ya mi corte no acomoda?»

«¿Por larga no me has cortado? ¿Por ancha no me estrechaste? ¿Mil veces no me arreglaste á tu gusto endemoniado?»

«Pues si con mi talle has hecho lo que á las mientes te vino, ¿porqué, dí, porqué, asesino, me relegas al desecho?»

«¿Qué ley, justicia ó razón negar á esta prenda sabe, el privilegio suave... de unirme á tu pantalón?»

Tienes derecho, prenda respetable, en dirigirme reproches por haber pensado abandonarte.

¡Abandonarte! A tí, compañera de mi vida de estudiante, después de catorce años que tengo el honor de poseerte!

¡Nunca! Quiere decir que te haremos otro arreglito y todos contentos.

Dispénsenme mis amables lectores esta digresión, pero los lamentos de mi querida y anciana levita, me llegaron al alma.

Quedamos, pues, en que es preciso *adecentarse*.

Pero conste aquí la protesta que hacemos algunos por el apuro que nos

(1) Por vivir en Badajoz, capital de su provincia.

hacen pasar, obligándonos á repasar, forrar y... hasta poner de perfil... algunas *prendas queridas*. ¡Es un abuso!

Como habrán ustedes observado no me he metido en *camisa de once ó más varas*, ó sea en ropas de señoras (que son las que las gastan más largas, al decir de las gentes), porque quizás disgustara á éstas que me metiera en sus cosas y entonces sí que no necesitaba repasar mi traje de etiqueta, por que estoy seguro me *cortarian un vestido*, rogándoles en este caso fuera á la *última moda*, para lo cual estoy á su disposición por si quieren tomarme medida.

Concluyo, pues, con una frase que oí á un amigo mio y que no deja de tener sombra.

Ponderaba este amigo ante varios las excelentes cualidades de su novia, y uno de estos le interrumpió diciéndole:

—Sí, sí. Ya vemos que puedes hacer de ella lo que quieras.

—Eso no—contestó aquél—si pudiera hacer de ella lo que quisiera me haría...

—¿Qué? preguntaron todos.

—¡¡¡Una levita!!!

AMENIDADES.

Entre cazadores:

—Sí,—dice uno de ellos con dignidad...—Si mi mujer tuviese un amante, lo mataría como si fuera un conejo.

—Uno de los amigos al oído de otro:

—No tenga usted cuidado; los yerra todos...

En un salón aristocrático se habla de un matrimonio próximo á realizarse.

—¿Es rico el futuro?

—Dos millones de pesetas.

—¿Qué edad tiene?

—Cincuenta y siete años.

—¡Oh!...—dice la condesita, siempre con su aire malicioso,—ese es un futuro bien... pasado.

Entre amigos:

—Me gusta mucho Federico porque es un hombre que jamás habla mal de nadie.

—Naturalmente; habla siempre de sí mismo...

Diálogo conyugal:

—¡Y pensar que algún día tendremos que separarnos!

—¿Por qué?

—¿No somos mortales?

—La esposa.—Pues bien, si muriese cualquiera de los dos me retiraría á un convento.

Don Ruperto se presenta en el casino profundamente emocionado.

—¿Qué le pasa á Vd?

—Acabo de sorprender á mi mujer en brazos de mi mejor amigo.

—Le habrá Vd. matado?

—No, señor. El infame me debe 30.000 reales.

Un caballero que le hace el amor á la mujer de un amigo íntimo, hace caricias á una niña de su adorado tormento y le pregunta:

—¿Me quieres?

—Mamá dice que te lo haga creer, porque así me regalarás dulces y juguetes en las Pascuas.

—¿Pero sin el interés, de los regalitos?...

—Me burlaría de tí, como lo hace mamá todos los días con papaito.

Entra doña Rosa muy contenta en una junta de señoras, y dice á la presidenta:

—Traigo á la junta una buena noticia.

—Puede V. comunicarla.

—He convertido á un moro y quiere bautizarse.

—¿Qué edad tiene?

—Noventa años.

—Pero, doña Rosa ¿y está V. tan tranquila? Cuando se presenta un catedúmeno de esa edad se le hecha al instante el agua de socorro.

EL ARBOL DE LA MANTECA.

En el valle del Alto Níger, bajo la zona tórrida se encuentra este árbol, totalmente desconocido de los europeos hasta hace diez y nueve años en que fué descubierto por los exploradores que ascendieron á las regiones altas del Senegal.

El fruto se manifiesta parecido al de los castaños, y los naturales del país lo recogen como lo hacen nuestros campesinos con sus análogos en toda Europa; después lo desecan al fuego y entonces les quitau fácilmente la cáscara vertiendo la pasta que resulta en una vasija llena de agua fría, donde la batén fuertemente hasta que sobrenada una sustancia untuosa, blanca, compacta y de sabor exquisito, que es la manteca en cuestión.

Esta materia les sirve á los habitantes de aquellas regiones africanas, unas veces como alimento, otras para el alumbrado, asimismo para fabricar una especie de jabón, y últimamente, para domar las elegantes hijas del caudaloso Níger sus crespas cabelleras. Al efecto, dicha sustancia es muy consistente, no liquidándose ni bajo la influencia de los calores que se sufren en aquellas latitudes, donde la manteca ordinaria se manifestaría siempre en estado líquido.

Es de suponer que en las riberas del caudaloso río del Senegal abundan los árboles de dicha especie y que con el tiempo constituirán sus frutos un precioso objeto de comercio cuando se faciliten las comunicaciones con aquellos lejanos territorios.

Sección Local.

El Ayuntamiento de Mérida ha acordado crear en aquella población un mercado alhóndiga al cual podrán enviar sus productos los vecinos de los pueblos cuyos Ayuntamientos se suscriban para el establecimiento de dicha alhóndiga. Al mismo tiempo, el Municipio de Mérida facilitará á los demás Ayuntamientos suscriptores, boletines quincenales de precios, establecerá un laboratorio agrícola y celebrará los días 1, 2, 15 y 16 de cada mes reuniones de concurrentes al mercado alhóndiga para concertar ó ultimar operaciones ó contratos, solicitando de las compañías de ferrocarriles una emisión de billetes especiales á mitad del precio ordinario.

Por fin es un hecho que la compañía de ópera, de que es empresario el Sr. Paredes, actuará en nuestro teatro.

Ya se han publicado las listas de la compañías, los anuncios, etc., y se ha abierto el correspondiente abono, cuyos precios, así como los nombres del personal de la compañía, publicamos á continuación. Como este personal es bueno, y como, por otro lado, la afición que entre nosotros se ha despertado por la música es grande, creemos que el abono ha de ser muy superior al de todos los años.

La ópera es la distracción favorita de la gente de buen tono y de toda sociedad culta, y no esperamos que la de Badajoz vaya á desmentir hoy que merece esos calificativos.

Lista de la compañía

Maestro concertador y director de

orquestra, D. Vicente Petri; primera tiple dramática, doña Vicentina Ferni; idem ligera, doña Luisa Fons; mezzosoprano y contralto, doña Teresa Rios; tiple comprimaria, doña Josefa Montané; primeros tenores, D. Andrés Abad, D. Manuel Suafes y D. Manuel Vilalta; otro tenor comprimario, D. Francisco Franco; primer baritono absoluto, D. Manuel Carbonell; primeros bajos, Sres. D. Salvador León y D. Sebastián Paredes; bajo caricato, D. Antonio Carapia; partiquinos, doña Blanca Ruiz, doña Asunción Solar, don Juan Lagar, D. Antonio López y don Bartolomé Prieto; director de escena, D. Eugenio Ferlotti; maestro de coros, D. Angel Ruiz, y apuntador D. Andrés Porcel.

El abono se hace por 40 únicas representaciones, pagadas por 1/ funciones adelantadas, á los precios siguientes:

Plateas y entresuelos sin entradas, 12'50 pesetas por abono y 20 idem en el despacho. Principales sin idem, 8 idem por idem y 10 idem en el idem. Butaca con entrada, 2 idem por idem y 3 idem en el idem. Delantera de anfiteatro con idem, 1'50 idem. Grada de idem con idem, una idem. Delantera de paraíso con idem, una idem. Grada de idem, con idem, 0'75 idem. Entrada para palco, una idem.

Figuras de cera.

Hemos tenido el gusto de visitar la gran exposición de figuras de cera de tamaño natural que se halla establecida en el salon del teatro de la Plaza de San Juan por lo que llamamos la atención del público para que visite dicha Exposición, en donde encontrará admirablemente representados los hombres mas notables en la historia de todas las naciones.

También se exhibe la Srta. Stella, verdadera maravilla.

Nos escriben de Alconchel, manifestándonos que habiendo sido mordido por un perro rabioso un vecino de aquella localidad, se trató por aquel Ayuntamiento de su traslación á Barcelona para que se sometiera al tratamiento del sábio Dr. Ferrand y al efecto acudió el Alcalde á la Diputación provincial, la que se negó rotundamente á ello, pretestando no tener fondos para esas atenciones; pero gracias á los esfuerzos del ayuntamiento de Alconchel, el enfermo ha podido marchar en muy mal estado á Barcelona.

Conste pues, que la Diputación que tira el dinero en cosas menos importantes, se niega rotundamente á pagar el viaje á un pobre enfermo mordido por un perro rabioso.

Se prepara para despues de Reyes un gran concierto en el Casino de la calle de Moreno Nieto, para el cual están haciéndose grandes preparativos.

El beneficio del Sr. Tuhillier, resultó una función muy agradable, recogiendo el beneficiado muchos aplausos y regalos.

Probablemente se verificará el jueves el beneficio de las señoras Carrión y Diez, poniéndose en escena *El señor Gobernador*.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Hemos recibido el último número de la cada vez más notable publicación de bordados y labores *El Primor Femenil*.

Su administrador nos participa haber obtenido la citada publicación el mayor triunfo en la Exposición Universal de Barcelona, consistente en dos premios, correspondiendo la *medalla de plata*, por el concepto artístico, y habiendo además obtenido *medalla de oro* el bordado artístico cuya propagación es el principal objeto de la citada revista.

S. M. la Reina Regente ha distinguido también al director de *El Primor Femenil*, otorgándole la Cruz de Isabel la Católica.

Felicítamos cordialmente á nuestro compañero por tan señalados triunfos.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** de pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.

NUNCA

se ha visto en Badajóz un surtido tan inmenso en preciosas tarjetas de felicitación, cromos, estampas, calcomanías finas para el decorado de muebles de lujo, petacas, carteras y tarjeteros de piel de Rusia, ni á precios tan baratos como el que se acaba de recibir en el Establecimiento Tipográfico de los se-

ñores Uceda Hermanos, Aduana 8, Badajóz.

VIUDA DE GIMENEZ Y SOBRINO.

2, Granado, 2, Badajoz.

En este establecimiento se acaba de recibir la exquisita manteca de Dinamarca y los selectos quesos de bola, nata, Gruyere y Roquefort.

Espléndido surtido en caramelos finos y dulces de Suiza de clase superior.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente,

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice Presidente,

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales,

Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramón Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.
Sr. D. N. Joaquin Carreiras.

Comisión Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Zuriach.

Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Surís.

Administrador,

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SOBTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

MAZAPANES

FINOS.

TURRON S. CLEMENTE.

TURRON CADIZ.

PELADILLAS ALCOY.

TOCINO DE CIELO,

ALMEISAS

PORTUGUESAS.

DULCES FRANCESES.

DULCES

DE GRANADA.

DULCES SUIZOS.

CONFITERIA,

Plazuela la Soledad,

núm. 2.

Por bajo de la Iglesia.

BADAJOZ.

CASIMIRO



CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

BARAINCA.

GRANADO, 4, PRINCIPAL.

COLEGIO DE S. LUIS.

2.ª ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO BAJO LA DIRECCION DE

DON EDUARDO MORAN,

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Enseñanza privada de las asignaturas del Bachillerato y repaso de las mismas á los alumnos oficiales. Se admiten alumnos internos.

CANSADO, 32, BADAJOZ.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE ANTONIO DE SARMENTO.

Segadoras, atadoras; trilladoras, limpiadoras; molinos de mano, con gran aplicación en los cortijos; prensas y pisadoras de uva; horquillas; arados de vuelta, arados dobles; trituradores de toda clase de semillas.

La correspondencia para informes se dirigirá al encargado del depósito en esta capital Luis Montalbán.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de Navegación á vapor al Pacífico, por los Vapores Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahano, Caldera, Arica, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de cinco por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico

á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones.—

Tasaciones y división de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales.— Amillaramentos, deslindes, amojonamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

JOY ERA, PLATERA Y RELOJERA

bajo la dirección de

Francisco Ortiz,

Oficial joyero que fué de SS. MM.

los Reyes de Portugal.

Esta conocida y acreditada casa, hoy montada á la altura de las primeras de España, cuenta con un abundante y elegantísimo surtido en pulseras, imperdibles, pendientes, sortijas, cadenas, botonaduras, alfileres de corbata, etc., así como una gran colección de caprichos en plata para regalos, siendo los modelos de última novedad y á precios económicos.

Se construyen y componen con perfección toda clase de alhajas.

Calle de la Soledad, 16. (Esquina á la de Larga)

BADAJOZ.

Nota.—Esta casa recibe quincenalmente los últimos modelos de París.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Río, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas; como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 reales.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

SE VENDE

un magnífico reloj de pared, sin pesas, caja tallada, cuco y codorniz, ocho dias cuerda y de cuartos. En la calle de Abril, núm. 25, está de manifiesto.

Badajoz: Tip. La Industria.